

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
 Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.463

Lunes 1 de Junio de 2026

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2811157

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Redes Asistenciales / Servicio de Salud Valdivia Región de Los Ríos



Servicio de Salud Los Ríos

CONCURSO PÚBLICO

1. El Servicio de Salud Los Ríos, llama a Concurso de antecedentes, para proveer en calidad de Titular los siguientes cargos de la planta de Profesionales del Servicio de Salud Los Ríos:

CARGO	GRADO	VACANTES	RENTA BRUTA APROX.	LUGAR DE DESEMPEÑO
Profesionales de área clínica y no clínica	16°	87	\$1.443.610	Red Asistencial del S. Salud Los Ríos

2. **REQUISITOS GENERALES:** Las personas que postulen al Concurso deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 12° y 13° de la Ley N° 18.834, sobre requisitos de ingreso a los cargos públicos y acreditación; y, artículos 10° al 19° del decreto N° 69 de 2004, del Ministerio de Hacienda, sobre Reglamento de Concursos del Estatuto Administrativo.

3. **FACTORES A EVALUAR:** Se evaluarán factores como Estudios y Cursos de formación educacional y de capacitación; factor de Experiencia Laboral y factor de Aptitudes específicas para el desempeño de la función.

4. **ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN:** Las bases se encontrarán disponibles en la página web <https://sslosrios.redsalud.gob.cl>, link Concursos Ingreso a la Planta, y en www.empleospublicos.cl a partir del 1 junio del 2026.

5. **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:** Para formalizar la postulación los/as interesados/as que reúnan los requisitos podrán hacerlo postulando a través del portal de Empleos Públicos hasta las 16:00 horas del día 12 junio del 2026.

6. Asumo del cargo a contar de la fecha de la total tramitación del acto administrativo.

ERICK VARGAS SOTO
 Director (S)
 Servicio de Salud Los Ríos

CVE 2811157

Director: Giovanni Calderón Bassi
 Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
 Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl